

BANGHI S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 BASADOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA PARA PYMES
(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACION GENERAL SOBRE LA ENTIDAD

En el año 2004 empieza a operar la compañía BANGHI S. A.,

Con Registro Único de Contribuyente 0992389419001

Su domicilio tributario está ubicado en el Cantón Guayaquil, AV P MENENDEZ SN Y PUERTO SANTA ANA

Sus accionistas son los siguientes:

Señor MIGUEL ANGEL BURGOS ARAUJO señores: MIGUEL ANGEL BURGOS MARTÍNEZ, Srta. DEBORA GABRIELA BURGOS MARTINEZ, Srta. ANDREA FABIOLA BURGOS MARTINEZ y la Ingeniera DEBORA ALBA FAVIOLA MARTINEZ ESPINOZA, que en total son propietarios de 799,0000 acciones y el Sr. MARTINEZ ESPINOZA LUIS ROBERTO con 1,0000 acciones por lo que en la presente sesión, se encuentra la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en un 100%, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares

NOTA 2 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

En el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia.

NOTA 3. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1 OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Administración certifica que se han registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la administración no se prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

NOTA 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

NOTA 5. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados en Junta General de Accionistas el 31 de enero del 2020.